



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



ACTA N°- 05

En la Junta Parroquial de Pilaló a los 12 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.- Insalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- Presentación y aprobación del informe rendición de cuenta de año 2017 al pleno de la Junta Parroquial para deliberación pública por parte del señor presidente y de los vocales del GADPR-Pilaló.

5.- Análisis y resolución sobre la administración del cementerio de Centro Parroquial de Pilaló.

6.- Clausura.

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de Ley, en la que se encuentran los señores vocales, Vocal Jesús Ayala, Vocal Jorge Candelejo, Vocal Paco Quishpe Vocal Yolanda Pallo y La Secretaria Tesorera.

2.- Insalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.

El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Pilaló saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita tomen las palabras los señores vocales al respecto referente al acta.

Toma la palabra el compañero Vocal, Jesús Ayala saluda a todos los que están presentes, de mi parte no tengo nada de observación de lo que hemos discutido, le consta en la acta y propongo para la aprobación de la acta.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Seguidamente toma la palabra el compañero Vocal Tobías Candelejo, saluda al señor presidente y a todos los que están presentes los puntos de lo que hemos analizado y discutido los acuerdos que nos acaban de leer eso toca verificar de acuerdo a la necesidad de la gestión que se va realizar y por lo tanto les apruebo la acata.

De inmediato toma la palabra el compañero Vocal Paco Quishpe saluda a todos lo que están presentes, bien es cierto que nosotros hemos aportado algunas ideas y está inscrito y las resoluciones ojala pongamos en avance, de mi parte dejo aprobado la acta.

4.- Presentación y aprobación del informe rendición de cuenta de año 2017 al pleno de la Junta Parroquial para deliberación publica por parte del señor presidente y de los vocales del GADPR-Píalo.

De inmediato toma la palabra el señor Héctor Guamán, primera cosa acordamos un informe de las actividades de ustedes como vocales que tenían que presentar, para incluir en el documento de rendición de cuentas, no sé han presentado hasta la fecha los cuatro mismo, debería entrar atribuciones y funcione y que gestiones han realizado.

Toma la apalabra el compañero Tovia Candelejo Vocal, en cuanto a la presentación como dijo compañero presidente yo creo que de esta manera está bien, y tenemos que limitar el tiempo puntualito yo de mi parte propongo que esta presentación de rendición de cuentas para la deliberación publica se apuebe.

Seguidamente toma la palabra el compañero Vocal Paco Quishpe, compañero presidente estas indicando todo detalladamente de lo que hemos realizado las actividades, y nosotros informaremos lo que se ha hecho las actividades de manera puntual, y de mi parte también apoyo la moción del compañero presidente.

Toma la palabra el compañero Vocal Jesús Ayala, de mi parte también compañero presidenta está muy bien y estoy de acuerdo para informa de lo que hemos trabajado conjuntamente, aunque no hemos logrado muchas cosas y también de los informes que hemos realizado que nos edite unas fotos de acuerdo a los que llevamos la comisión.

Seguidamente toma la palabra el señor Héctor Guamán compañeros tenemos que ser puntualitos por parte de los vocales bajo la comisión designado.

RESOLUCION.



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



EN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ SE RESUELVEN APROBAR LA PRESENTACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA LA DELIBERACION PUBLICA.

5.- Análisis y resolución sobre la administración del cementerio de Centro Parroquial de Pílaló.

De inmediato toma la palabra el señor Héctor Guamán, compañeros vocales desde el inicio pensábamos administrar el cementerio, y en alguna de las juntas parroquiales maneja el cementerio la junta pero primero aquí en el pleno tenemos que resolver y luego para hacer una asamblea del pueblo para saber si están o no para que nosotros administremos, en caso de que no están de acuerdo en caso de que tengan fracaso tienen que ir hacer todos los tramites en municipio, nosotros levantamos una acta para mandar al municipio indicando de que no están de acuerdo, los moradores de la parroquia están preguntando para hacer nichos, desde entonces he consultado con el jurídico de Municipio, y manifestó que si nosotros queremos administrar tenemos que tener una autorización del pueblo realizando una asamblea general.

Toma la palabra el Licd. Tobías Candelejo, yo creo que esta información tenemos que ampliar primero el tema jurídico y luego hacer una convocatoria para todos, y nosotros también tenemos que estar bien claros en esta situación, explicarle bien luego levantar una acta de como resuelven el pueblo si están de acuerdo o no si están de acuerdo con el acta nosotros la comisión respectiva para realizar el trámite.

Seguidamente toma la palabra el compañero Vocal Paco Quishpe, de mi parte también señor presidente usted ya sabe la idea de cómo va ser esto, también si conocimiento del pueblo nosotros también no podemos tomar la decisión, acogiendo la palabra de compañero Tobías, lo primero tenemos que convocar para una asamblea del pueblo para que nos tomen la decisión.

Toma la palabra el compañero Vocal Jesús Ayala, de mi parte también igual los compañeros ya propusieron y debemos ir por ese lado mismo hacer una asamblea del pueblo para que ellos decidan y luego para sacar resolución y sumo la mayoría.

ACUERDO

EN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ ACUERDAN A CONVOCAR A LA CIUDADANIA DE LA ZONAS BAJA DE PILALÓ PARA REALIZAR UNA ASAMBLEA Y SACAR RESOLUCIONES SOBRE LA ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO A CARGO DE GAD PILALÓ.

6.- Clausura.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Sin más puntos que tratar el sr. Héctor Guamán presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales y declara clausurada la sesión siendo las 16h50 minutos

Héctor Guamán

PRESIDENTE

Sra. Yolanda Pallo

VICEPRESIDENTA

Sr. Jesús Ayala

VOCAL

Lcdo. Jorge Candejejo

VOCAL

Sr. Paco Quishpe
VOCAL

Sra. Martha Pincha
SECRETARIA/TESORERA

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



ACTA N°- 06

En la Junta Parroquial de Pilaló a los 23 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- Socialización de las actas del consejo de planificación y de la Asamblea Ciudadana Parroquial de Pilaló.

5.- Resolución y Aprobación del informe técnico de la alineación del PDyOT al nuevo Plan Nacional del Desarrollo 2017- 2021.

6.- Lectura y aprobación de la Resolución Normativa.

7.- Clausura.

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de Ley, en la que se encuentran los señores vocales, Vocal Jesús Ayala, Vocal Jorge Candelejo, Vocal Paco Quishpe Vocal Yolanda Pallo y La Secretaria Tesorera.

2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.

El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Pilalo saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita tomen las palabras los señores vocales al respecto referente al acta.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Toma la palabra el compañero Vocal, Jesús Ayala saluda a todos los que están presentes, de mi parte sobre del acta no tengo nada de observación de lo que hemos discutido, analizado si esta correcto desde luego les propongo para la aprobación de la acta.

Seguidamente toma la palabra el compañero Vocal Tobías Candelejo, saluda al señor presidente y a todos los que están presentes los puntos de lo que hemos analizado y discutido los acuerdos de lo que hicimos de la asamblea parroquial lo ejecutamos y los vocales estábamos acompañando y con eso veo que esta todo detallado y apruebo la acta.

Tola la palabra la Vicepresidente Yolanda Pallo saluda a todos los que están presente, de mi parte compañeros no asistido a la sesión ordinaria por calamidad doméstica, y compañeros los puntos que han tratado y tomado decisiones por la mayoría y apoyare para la aprobación de la acta.

De inmediato toma la palabra el compañero Vocal Paco Quishpe saluda a todos lo que están presentes, sin dar ninguna observación, y algunas cosas ya hemos avanzado y así sucísicamente estamos dando paso a paso para adelante, por lo tanto les apruebo la acta.

4.- Socialización de las actas del consejo de planificación y de la Asamblea Ciudadana Parroquial de Pilaló.

De Inmediato toma la palabra el señor Presidente Héctor Guamán, con la resolución de la Semplades estamos cumpliendo, y está avanzado bastante, ustedes saben esto es un trabajo técnico y primero se aprobó el consejo de planificación Parroquial, y también aprobado por la asamblea local ciudadana, de la Parroquia, hoy pasa al Pleno de la Junta Parroquial para su aprobación.

De inmediato La secretaria tesorera se da la lectura del acta del consejo de planificación ciudadana.

Luego de haber dado la lectura el señor Presidente solicita tomen las palabras los señores vocales al respecto referente a las actas del consejo de planificación y de la Asamblea Local Ciudadana Parroquial.

Seguidamente toma la palabra el vocal Jesús Ayala, compañeros presentes de mi parte ya propuse para la aprobación, en la reunión del consejo de planificación, y hoy propongo la aprobación de las actas de las Asmbleas.

Toma la palabra el compañero vocal Toviás Candelejo, de igual manera compañeros esos son sustentos técnicos y más que todo las nuevas temáticas a desarrollarse, para próximos presupuestos ha de estar eso ya bien establecido por lo tanto les apoyo la moción para la aprobación de las actas de las asambleas.



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Seguidamente toma la palabra la compañera vicepresidenta Yolanda Pallo, de mi parte compañeros estas temáticas ya está hecho con técnico sin haber algunas observaciones apoyo para la aprobación.

Toma la palabra el vocal Paco Quishpe de mi parte compañeros ya está elaborado por parte técnico y confiando al cuerpo técnico y de acuerdo a eso nosotros para poder trabajar o ejecutar cualquier proyecto en virtud al presupuesto, apoyo la moción de aprobación de las actas realizadas por los miembros del consejo de planificación y asamblea local ciudadana de la Parroquia.

Inmediatamente el señor Héctor Guamán toma la palabra bueno compañeros vocales, estas actas son las responsabilidades de dos consejos, como consejo de planificación y la asamblea ciudadana eso están aprobando, sin ninguna observación se da por aprobado las actas del consejo de planificación y de la asamblea ciudadana.

5.- Resolución y Aprobación del informe técnico de la alineación del PDyOT al Plan Nacional del Desarrollo.

De inmediato toma la palabra el Señor Héctor Guamán compañeros una vez aprobado el informe técnico, vamos a pasar en físico a ustedes compañeros vocales.

Luego de haber dado la lectura textualmente por parte de la secretaria tesorera del GAD, el señor Presidente solicita se tome algunas observaciones por parte del Pleno.

Inmediatamente toma la palabra el compañero Jesús Ayala, estábamos en esta planificación con el compañero técnico y las inquietudes que pusimos nosotros en la reunión de consejo de planificación y el compañero técnico nos indicó son presupuestos referencial, y entre otros términos de alineación al nuevo plan de desarrollo de los objetivos estratégicos metas indicadores que según mi punto de vista observe y propuse la aprobación y hoy no tengo otra de proponer la aprobación del informe técnico.

Seguidamente toma la palabra El compañero Tobías Candelejo bueno compañeros vocales el plan con algunos aportes que hicimos también está de acuerdo al contextos donde estamos ejerciendo, y posiblemente con el presupuesto que llegue podamos cumplir, y con ello yo creo es importante que probemos todos y de mi parte también apoyo la aprobación del informe técnico.

Toma la palabra la Compañera Vicepresidenta Yolanda Pallo, sobre de alineación del PDyOT, y de este presupuesto que está hecho algunos ya está ejecutado y algunos está en proyección, y esto es una manualidad muy importante para nosotros y apruebo el informe técnico.



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



De inmediato toma la palabra el compañero Paco Quishpe, sobre el cuestión del técnico hemos visto y dado la observación, y de mi parte también doy por aprobado el informe técnico.

Luego de haber dado la lectura por parte de la secretaria el señor Presidente solicita tomen la votación para la aprobación del informe técnico de la alineación del PDyOT del GADPR-P al nuevo Plan Nacional del Desarrollo, 2017-2021

Jesús Ayala proponente de la moción

Tobías Candelejo por la moción

Yolanda Pallo por la moción

Paco Quishpe por la moción

Héctor Guamán Por la moción

RESOLUCION

EN LA JUNTA PARRQUIAL DE PILALÓ RESUELVEN APROBAR EL INFORME TECNICO DE ALINACION DEL PDyOT 2017-2021.

6.- Lectura y aprobación de la Resolución Normativa.

Toma la palabra el señor Presidente Héctor Guamán hemos aprobado todos los alineamientos y hoy la resolución normativa que en este pleno tiene que aprobar, y este documento tiene que subir al sigad Semplades.

Inmediatamente toma la palabra el compañero Jesús Ayala VOCAL creyendo que la resolución normativa bien elaborado y propongo la aprobación por unánime de este pleno.

El señor Presidente solicita tome la votación a la secretaria para la aprobación de la resolución normativa.

Jesús Ayala proponente de la moción

Tobías Candelejo por la moción

Yolanda Pallo por la moción

Paco Quishpe por la moción

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Héctor Guamán Por la moción

RESOLUCION.

EN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ, RESUELVEN APROBAR LA RESOLUCION NORMATIVA DE ALINIACION DEL PDyOT DEL GADPR-PILALÓ.

7.- Clausura.

Sin más puntos que tratar el sr. Héctor Guamán presidente del GADPR-Pílaló agradece la presencia a todos los vocales y declara clausurada la sesión siendo las 17H50 minutos.

Héctor Guamán

PRESIDENTE

Sra. Yolanda Pallo

VICEPRESIDENTA

Sr. Jesús Ayala

VOCAL

Lcdo. Jorge Candelejo

VOCAL

Sr. Paco Quishpe
VOCAL

Sra. Martha Pincha
SECRETARIA/TESORERA

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012